Ciclo de Convocatorias de Experiencias en Análisis Delictual en las Américas
Primera Convocatoria 2021

1) Justificación

Con el propósito de promover la cooperación práctica, la Comunidad Interamericana de Analistas Criminales, con el apoyo de la IACA, busca facilitar el intercambio de experiencias innovadoras y efectivas en análisis criminal y la gestión de información/conocimiento en el ámbito de la seguridad pública, particularmente entre gobiernos, observatorios, policías, centros académicos de análisis/investigación y organizaciones de la sociedad civil en las Américas. El Ciclo de Convocatorias de Experiencias en Análisis Delictual en las Américas es uno de los principales instrumentos de la Comunidad para contribuir a ese propósito.

La Convocatoria representa un llamado a presentar, en el plano hemisférico, iniciativas originales que representan mejoras en el ciclo del análisis, el ciclo de la información y el ciclo generación de conocimiento que alimenten el diseño, la implementación y el monitoreo y evaluación de las políticas públicas para la prevención de delitos y violencias en las Américas.

Esta invitación busca estimular el interés y el aprendizaje colectivo a partir de la diseminación y exposición de acciones/casos/experiencias orientadas a poner en marcha algún cambio o solución, modelo/proceso de trabajo, producto de análisis, servicio o herramienta destinadas a mejorar la eficiencia y efectividad del análisis que guíe de manera integral, informada y con conocimiento real del territorio, las intervenciones en materia de prevención de delitos y violencias.

2) Características de la Convocatoria

El llamado a presentar experiencias innovadoras y efectivas en análisis delictual es voluntario y abierto a analistas criminales o personas con tareas similares en los países miembros de la Organización de los Estados Americanos. El llamado se realizará todos los años.

El público objetivo y audiencias priorizadas son analistas y/o unidades de análisis de datos e información en organismos públicos y/o privados, de la sociedad civil y de la academia, en el sector de seguridad y justicia penal. De esta forma, quienes estén interesados/as en participar, pueden pertenecer a Ministerios/Secretarías de Seguridad, instituciones policiales, Ministerios Públicos o Fiscalías, gobiernos locales, observatorios del delito, centros académicos o de investigación en seguridad, entre otros.

Cada año se seleccionarán aquellas que, a partir de la mejora/adaptación/innovación introducida y los resultados evidenciados, ameriten ser presentadas a los miembros de la Comunidad en un evento virtual, y difundidas a través del Mapa de Experiencias en Análisis Criminal, alojado en la Comunidad Interamericana de Analistas Criminales.

La Convocatoria estará guiada por una Secretaría Técnica conformada por la Asociación internacional de Analistas Criminales, la Red IACA Chile y el Departamento de Seguridad Pública de la OEA. La Secretaría Técnica será responsable de:

i. Lanzar la Convocatoria
ii. Convocar al Jurado Internacional, explicar el proceso, las reglas y lo criterios de selección
iii. Recibir, revisar, filtrar y pre-seleccionar las propuestas, con base en los criterios de selección
iv. Contactar a quienes fueron pre-seleccionados y a quiénes no
v. Enviar las propuestas pre-seleccionadas al Jurado Internacional
vi. Anunciar las propuestas seleccionadas y agradecer a todos/as por su participación
vii. Subir las propuestas pre-seleccionadas al Mapa de la Comunidad, destacando aquellas que hubieran sido seleccionadas
viii. Organizar el evento virtual anual

A su vez, las experiencias destacadas serán seleccionadas por un Jurado Internacional. Los miembros de este Jurado deberán:

i. Seleccionar las propuestas innovadoras y efectivas en análisis criminal y en análisis de datos/información para la prevención del delito y las violencias
ii. Contactar a los/as autores/as de las propuestas seleccionadas
iii. Participar en el evento de presentación de las propuestas seleccionadas

3) Llamado

El llamado a la primera Convocatoria se llevará a cabo en el marco de un evento virtual planificado para el martes 31 de agosto del 2021. En dicho evento se presentarán dos experiencias destacadas y efectivas en análisis criminal:

i. Programa de Policiamiento Focalizado por Puntos Calientes, en el Municipio de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
ii. Desarrollo de la Plataforma Integral de Análisis, Información, Georreferenciación y Estudios sobre Seguridad y su papel en la reducción de delitos de alto impacto y delitos patrimoniales en el Estado de Tamaulipas, México

Las bases del llamado serán colocadas en la Comunidad Interamericana de Analistas Criminal, en los sitios web de la IACA y de la Red IACA Chile, y serán enviadas a los Estados Miembros a través de sus respectivas Misiones Permanentes ante la OEA.

En ese evento, también se lanzará y presentará oficialmente la Comunidad Interamericana de Analistas Criminales.

4) Criterios para la Presentación de Experiencias

Las experiencias deberán hacer referencia a una práctica reciente, implementada en los últimos tres años (2018-2020), ya sea en el plano nacional, subnacional y/o municipal-local, y que pueda demostrar resultados concretos y efectivos.

Serán consideradas, en particular, aquellas experiencias que claramente se vinculen con uno o varios tipos de análisis, de acuerdo con la categorización de la *International Association of Crime Analysts* (IACA) y la Comunidad Interamericana de Analistas Criminales[1]:

a) Análisis del Problema
b) Análisis Táctico
c) Análisis Estratégico
d) Análisis Investigativo
e) Análisis de Inteligencia
f) Análisis Operativo
g) Análisis Administrativo
h) Análisis Predictivo

Asimismo, serán tenidas en cuenta aquellas experiencias que hubieran adoptado algún tipo de enfoque de prevención:

a) Prevención Primaria/Universal
b) Prevención Segundaria/Selectiva
c) Prevención Terciaria/Indicada
d) Prevención Situacional
e) Prevención Comunitaria/Local

5) Postulación de Experiencias

Los/as interesados/as en participar, deberán completar la información requerida en un formulario estandarizado, diseñado para tal efecto (anexo), que está compuesto por los siguientes campos:

a) Contexto situacional: Identificación del problema delictual o de violencia y/o factores asociados con la victimización y con la concentración de riesgos.

b) Identificación de la necesidad: Frente al contexto situacional, descripción de la necesidad en materia de datos, información, análisis criminal y productos/herramientas/servicios para

[1] Enlace a la Comunidad Interamericana de Análisis Criminal: https://portal.educoas.org/es/redes/oeadsp/analistas-criminales-crime-analysts

entender de manera integral el problema delictual o de violencia, y los factores asociados con la victimización y con la concentración de riesgos.

c) Objetivos y metas: Con base en el problema delictual o de violencia y las necesidades en materia de datos, información, análisis criminal y productos/herramientas/servicios identificados, enumerar los objetivos y metas establecidos en el marco de la experiencia.

d) Acciones realizadas: Procesos, herramientas, sistemas y actividades llevadas a cabo para mejorar, adaptar o innovar en la gestión y análisis de datos/información y la generación de conocimiento y de esta manera alcanzar un entendimiento más acabado, integral y focalizado del problema delictual o de violencia que se intenta abordar, de acuerdo con objetivos y metas establecidos.

e) Evaluación: Indicadores de actividad, de eficiencia, de resultados o de impacto, asociados con la experiencia de mejora, adaptación o innovación en la gestión y análisis de datos/información y la generación de conocimiento que hubieran contribuido al abordaje/prevención del problema delictual o de violencia identificado en terreno.

f) Acciones para la sistematización y/o transferencia de la experiencia: Acciones llevadas a cabo (elaboración de informes, manuales, publicaciones, organización de eventos/talleres/capacitaciones, entre otros) que hubieran contribuido a la difusión de la experiencia, ya sea al interior de la organización o con otras entidades, facilitando la apropiación y el aprendizaje.

Cada uno de estos campos de información deberá ser informado de manera sintética, breve y concisa (no más de 500 caracteres por campo).

6) Etapas y plazos de la Convocatoria 2021

El proceso se llevará a cabo en cinco etapas:

Primera Etapa | Postulación de experiencias:

Martes 31 de agosto y viernes 29 de octubre: Postulación de las experiencias por medio de un formulario digital disponible en el sitio web de la Comunidad Interamericana.

Segunda etapa | Pre-selección de experiencias:

Lunes 1 de noviembre y viernes 17 de diciembre: Con base en las postulaciones recibidas y los criterios de selección establecidos, la Secretaría Técnica llevará a cabo una revisión y pre-selección de las experiencias. Los resultados de esta etapa serán comunicados a quienes hubieran postulado.

Tercera etapa |Presentación de experiencias:

Lunes 3 de enero al lunes 28 de febrero: Quienes hubieran sido pre-seleccionados, serán invitados/as a escribir y enviar un texto (5 - 6 páginas), siguiendo las instrucciones de formato y contenido.

Cuarta etapa | Selección de experiencias destacadas:

Martes 1 de marzo al viernes 1 de abril: Selección de las experiencias destacadas por parte del Jurado Internacional.

Quinta etapa | Anuncio y difusión de experiencias destacadas:

Lunes 4 de abril al viernes 29 de abril: Conferencia virtual para la presentación de las experiencias destacadas. Sistematización en el Mapa de Experiencias de la Comunidad Interamericana. Producción de podcasts con base en las experiencias destacadas.

7) Consultas y envío de postulaciones

En caso de tener dudas, preguntas o consultas, por favor contactar a:

Karen Bozicovich: kbozicovich@oas.org
Gerardo Contreras: gerardo@iacachile.cl

El envío de las postulaciones con base en el formulario elaborado para tales efectos puede ser enviado a las mismas direcciones de correo electrónico anteriormente señaladas, hasta el viernes 29 de octubre, al cierre de actividades.